ADENDA N°01

Llamado por CONTRATACION DIRECTA N° 06 PARA ADQUISICION DE EQUIPOS PARA PRESENTACIONES, MULTIMEDIA, INTANGIBLES Y MUEBLES PARA para la Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y otros tratos o Penas (CNPCT).

Se modifican los siguientes puntos de la Carta Invitación:

Punto 7:
Fecha y hora límites para realizar consultas: Hasta el 24 de julio de 2015 hasta las 12:00 horas en la Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y Otros Tratos y Penas .Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones.
Punto 8:

La Convocante realizará una Junta de Aclaraciones: NO.
Se realizara una visita técnica por única vez el día 23 DE JULIO 2015, a las 09:00, se entregaran constancia de asistencia a la misma. En caso de no asistir el oferente deberá presentar una Declaración Jurada de conocer el lugar.

Punto 17:
Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y Otros Tratos y Penas Dirección Operativa de Contrataciones. De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prorroga debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 " De Contrataciones Públicas".
Atención: Abg. Gloria C. Núñez de Escobar, Responsable de UOC
Dirección: Adela Speratti Nro. 2125
Número del Piso/Oficina: Oficina de la UOC de la CNPCT
Ciudad: Asunción, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha : JUEVES 30 DE JULIO hasta las 09:00

Punto 18:
La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Dirección: Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y Otros Tratos y Penas – Dirección Operativa de Contrataciones
Número del Piso/Oficina: Oficina de la UOC de la CNCPT,
Dirección: Adela Speratti Nro. 2125
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: JUEVES 30 DE JULIO Hora: 09:20 hs. am

Punto 35:

Último párrafo

El valor de las multas será: 0,1 % (cero punto uno por ciento) por cada día de atraso, sobre el monto total de la orden de compra hasta alcanzar el 5%(cinco por ciento) del total en cuyo caso se procederá a rescindir el contrato y se aplicarán las sanciones pertinentes. La multa será aplicada y deducida en forma automática sin ninguna interpretación judicial o extrajudial de la factura correspondiente a la falta.

Aguardando su participación, nos despedimos.

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

Abog. Gloria C. Núñez de Escobar
Responsable de UOC
CNPCT